

DEPORTISTAS SELECCIONADOS						
DEPORTISTA	ENTIDAD	S.	P.	PRUEBA	V.(1)	V.(2)
Rodríguez Pardo, Pablo Miguel	CD LA VENATORIA	1	4	50 Braza Masculino	0	0
Rodríguez Pardo, Pablo Miguel	CD LA VENATORIA	2	18	50 Espalda Masculino	0	0
Rodríguez Pardo, Pablo Miguel	CD LA VENATORIA	3	34	100 Espalda Masculino	0	0
Rodríguez Pardo, Pablo Miguel	CD LA VENATORIA	2	16	100 Braza Masculino	0	0
Rodríguez Pardo, Pablo Miguel	CD LA VENATORIA	1	6	200 Estilos Masculino	0	0
Recuento=5						

TÉCNICOS				
APELLIDOS	NOMBRE	GÉNERO	FUNCIÓN	CLUB
Martínez González	Jesús	Masculino	Entrenador	CD LA VENATORIA

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO POR CLUBES DE NATACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2024

TERRASSA, 15-16 DE JUNIO

1. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

La Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FEDPC), la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC), la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI) y la Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS) junto al CN. Terrassa, organizan y convocan el **Campeonato de España Absoluto por Clubes de Natación para Personas con Discapacidad 2024**.

Contacto Técnico:

Ángel Cumplido  **e: a.cumplido@feddi.org**

Lugar de Competición: Piscinas (FEDDI) Terrassa
Av. de l'Abat Marçet. s/n - 08225 Terrassa (Barcelona)

Contacto Técnico: Ángel Cumplido
Correo-e: a.cumplido@feddi.org

Contacto FEDDI: Teléfono: 91 565 14 37 (Oficina)
Teléfono móvil: 654 50 88 55

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

2.- PROGRAMA DE COMPETICIÓN

1ª SESIÓN		
Nº	PRUEBA	CLASES
1	200m Libre femenino	S1-S15 / S
2	200m Libre masculino	S1-S15 / S
3	50m Braza femenino	SB1-SB9 / SB11-SB15 / S
4	50m Braza masculino	SB1-SB9 / SB11-SB15 / S
5	200m Estilos femenino	SM3-SM15 / S
6	200m Estilos masculino	SM3-SM15 / S
7	50m Libre femenino	S1-S15 / S
8	50m Libre masculino	S1-S15 / S
9	4x50m Estilos Mixto	20 puntos
10	4x100m Estilos Mixto	49 puntos
11	4x100m Estilos Mixto	S14-S15
12	4x100m Estilos Mixto	34 puntos
13	4x100m Estilos Mixto	S
ENTREGA DE MEDALLAS		

2ª SESIÓN		
Nº	PRUEBA	CLASES
14	400m Libre masculino	S4-S15 / S
15	400m Libre femenino	S4-S15 / S
16	100m Braza masculino	SB1-SB9 / SB11-SB15 / S
17	100m Braza femenino	SB1-SB9 / SB11-SB15 / S
18	50m Espalda masculino	S1-S15 / S
19	50m Espalda femenino	S1-S15 / S
20	100m Mariposa masculino	S5-S12
71	100m Mariposa 50m Libre	S5-S15 / S
72	femenino	20 puntos
73		49 puntos
74		S14-S15
75		4x100m Estilos Mixto
S		S
ENTREGA DE MEDALLAS		

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

3ª SESIÓN		
Nº	PRUEBA	CLASES
27	100m Libre femenino	S1-S15 / S
28	100m Libre masculino	S1-S15 / S
29	50m Mariposa femenino	S3-S15 / S
30	50m Mariposa masculino	S3-S15 / S
31	150m Estilos femenino	SM2-SM4
32	150m Estilos masculino	SM2-SM4
33	100m Espalda femenino	S1-S15 / S
34	100m Espalda masculino	S1-S15 / S
ENTREGA DE MEDALLAS		

3.- ÓRGANOS DE CONTROL DE LA COMPETICIÓN.

3.1.- Oficiales

La competición será regulada por árbitros de la Federación Catalana de Natación (FCN) y dirigidos por un/a Juez/a Árbitro nombrado por las cinco Federaciones Españolas y la RFEN. Todos/as ellos/as son conocedores/as del Reglamento de Natación específico de World Para Swimming.

3.2.- Jurado de Apelación, Control y Dirección de la Competición.

El jurado de apelación se constituirá de forma previa a la competición y estará formado por siguientes miembros: los coordinadores técnicos de las cinco Federaciones Españolas organizadoras, el/la Juez Árbitro, un representante de la Federación Autonómica en cuyo ámbito se celebre el evento, un representante del Comité Organizador, un representante elegido por sorteo entre los delegados de los equipos participantes y un representante del Comité Médico.

4.- PARTICIPACIÓN Y CLASIFICACIÓN

4.1.- previa a la competición y estará

formado por siguientes miembros: los **PARTICIPACIÓN**  **S N** Y CLASIFICACIÓN **3. ÓR**
N deportiva vigente por la modalidad de natación, que hayan nacido **3. ÓR**
ic - inco es y que hayan acreditado, dentro del periodo de tiempo establecido,

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

la marca mínima (condiciones de acreditación de la marca mínima en el **Punto 5.2**) exigidas para participar (**Anexo I**).

La participación de los/as nadadores/as será por el Club de su licencia nacional FEDDI.

Se permite la participación de dos (2) nadadores/as de las clases 1-4 por Club sin acreditar marca mínima en las siguientes pruebas, en las que se puede inscribir en un máximo de cinco (5) pruebas individuales: 50 libre, 50 espalda, 50 braza, 50 mariposa, 100 libre, 100 espalda y 150 estilos. Estos/as nadadores/as no recibirán medalla ni puntuarán para la clasificación por Clubes, excepto si la marca que realice durante la competición es igual o inferior a la marca mínima correspondiente a la prueba individual y clase deportiva en la que haya participado de las enumeradas anteriormente.

5.- puede inscribirse

máximo de cinco **Punto 5** 50 braza, 50 mariposa, deberá realizarse

a través de la Plataforma Ágoraional FEDDI
deberá realizarse a través de la Plataforma Ágora (enlace de acceso:
<https://miagora.es>).

El plazo de inscripción permanecerá abierto desde el lunes 27 de ón ➤
miércoles 5 de junio de 2024.

DATOS BANCARIOS PARA LA TRANSFERENCIA

Beneficiario: FEDDI

Entidad: La Caixa

Nº de Cuenta: ES21 2100 2530 1213 0006 3439

Concepto: C.E. Natación Terrassa + nombre entidad

Una vez realizado el pago deberá enviarse el justificante de pago al
secretario@feddi.org

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por el comité organizador de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse.

Toda solicitud de inscripción que no se haya realizado en el periodo y forma establecida será considerada fuera de plazo y, por tanto, excluida a todos los efectos.

No será admitida ninguna inscripción con un tiempo superior a la marca mínima establecida o que no esté correcta o totalmente cumplimentada. A este efecto, deberá tenerse en cuenta que según la prueba a que afecte la inscripción, la clasificación del nadador deberá indicarse con la nomenclatura habitual:

- S: estilo libre, espalda y mariposa.
- SB: estilo braza.
- SM: estilo individual.

(Estas tres clases pueden ser o no iguales para un mismo nadador).

En categoría absoluta cada nadador podrá ser inscrito y participar en un máximo de cinco (5) pruebas individuales, siempre que sea acreditada la marca mínima en cada una de ellas, a excepción de dos (2) nadadores de las clases 1-4 por Club que no tendrán que acreditar la marca mínima en ninguna de ellas.

5.2.- Acreditación de Marcas Mínimas

Las condiciones para la acreditación de una marca mínima son:

- Todos los tiempos deben estar realizados dentro del plazo habilitado que se inicia el 25 de marzo de 2023 y finaliza el 27 de mayo 2024, ambos inclusive.
- Para refrendar las marcas mínimas se deberán adjuntar a la inscripción por medio de la aplicación on-line, las actas que acrediten dichas marcas. Se adjuntará solamente la hoja del acta en la que aparezca la marca que se desea pudieran depurarse. cinco (5) pruebas individuales, siempre que sea acreditada la marca mínima en

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

resultados de una competición sin señalar dónde se encuentra la marca que se desea acreditar

Un club podrá inscribir en la misma prueba y clase el número de nadadores que desee sin limitación de número siempre que cumplan los requisitos de marca mínima.

5.3.- Inscripción Pruebas de Relevos

Cada Club solamente podrá inscribir y clasificar un equipo en cada prueba de relevos. Excepcionalmente y previa solicitud al Comité del Campeonato, podrá autorizarse la participación de otros equipos de la misma entidad. En este caso los segundos equipos participarían fuera de concurso y sin derecho a clasificación.

La inscripción de los equipos de relevos deberá hacerse a través de la Plataforma Ágora (<https://miagora.es/>), dentro del plazo de inscripción establecido.

Se deberá confirmar los nombres de los componentes y el orden definitivo de los equipos de relevos enviando por parte de cada Entidad el documento electrónico correspondiente disponible en la página web de resultados hasta media hora antes de la hora fijada para el inicio de cada sesión. Fuera de este plazo, no será admitido ningún equipo o ninguna composición

Los/as nadadores/as de los equipos de relevos tendrán que estar en posesión de, al menos, una marca mínima en alguna de las pruebas individuales programadas en el Campeonato de España Absoluto, permitiéndose, de forma excepcional, la participación de un/a nadador/a sin marca mínima en ninguna de ellas. Si en el equipo de relevos participa un/a nadador/a de las clases 1-4 que no ha acreditado marca mínima en ninguna prueba individual, ocupará la plaza permitida para un/a nadador/a sin marca mínima y por grupo de relevos por clases deportivas por cada Club. Es decir, sólo se puede convocar 1 nadador/a sin marca mínima para los relevos de 20 y 34 puntos (clases 1-10), 1 nadador/a sin marca mínima para los relevos de 49 puntos (clases 11-14) **un equipo para un** sin marca mínima y **un equipo** Club con el Comité

organizador **del** ~~debe~~ ~~se~~ ~~puede~~ ~~convocar~~ ~~1~~ ~~nadador/a~~ ~~sin~~ ~~marca~~ ~~mínima~~ ~~para~~ ~~los~~ ~~relevos~~ ~~de~~ ~~20~~ ~~y~~ ~~34~~ ~~puntos~~ ~~(clases~~ ~~1-10)~~ ~~, 1~~ ~~nadador/a~~ ~~sin~~ ~~marca~~ ~~mínima~~ ~~para~~ ~~los~~ ~~relevos~~ ~~de~~ ~~49~~ ~~puntos~~ ~~(clases~~ ~~11-14)~~ ~~un~~ ~~equipo~~ ~~para~~ ~~un~~ ~~nadador/a~~ ~~sin~~ ~~marca~~ ~~mínima~~ ~~y~~ ~~un~~ ~~equipo~~ ~~por~~ ~~grupo~~ ~~de~~ ~~relevos~~ ~~por~~ ~~clases~~ ~~deportivas~~ ~~por~~ ~~cada~~ ~~Club~~ ~~con~~ ~~el~~ ~~Comité~~

Es decir, ~~se~~ ~~puede~~ ~~convocar~~ ~~1~~ ~~nadador/a~~ ~~sin~~ ~~marca~~ ~~mínima~~ ~~para~~ ~~los~~ ~~relevos~~ ~~de~~ ~~20~~ ~~y~~ ~~34~~ ~~puntos~~ ~~(clases~~ ~~1-10)~~ ~~, 1~~ ~~nadador/a~~ ~~sin~~ ~~marca~~ ~~mínima~~ ~~para~~ ~~los~~ ~~relevos~~ ~~de~~ ~~49~~ ~~puntos~~ ~~(clases~~ ~~11-14)~~ ~~un~~ ~~equipo~~ ~~para~~ ~~un~~ ~~nadador/a~~ ~~sin~~ ~~marca~~ ~~mínima~~ ~~y~~ ~~un~~ ~~equipo~~ ~~por~~ ~~grupo~~ ~~de~~ ~~relevos~~ ~~por~~ ~~clases~~ ~~deportivas~~ ~~por~~ ~~cada~~ ~~Club~~ ~~con~~ ~~el~~ ~~Comité~~ ~~organizador~~ ~~del~~ ~~Campeonato~~ ~~de~~ ~~España~~ ~~Absoluto~~

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

6.- CLASES DEPORTIVAS

- Discapacidad física, parálisis cerebral y daño cerebral adquirido: S1-S10/SB1-SB9/SM1-SM10.
- Discapacidad visual: S11-S13/SB11-SB13/SM11-SM13.
- Discapacidad intelectual: S14-S15/SB14-SB15/SM14-SM15.
- Discapacidad auditiva: Clase 16.

7.- ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN.

7.1.- Sistema de Competición

La competición se desarrollará en formato contrarreloj o final directa, donde los mejores tiempos de inscripción formarán las últimas series, según el reglamento de *World Para Swimming*.

Todos/as los/as nadadores/as del mismo género nadarán juntos/as sin distinción de clases deportivas. La confección de las listas de salida de cada prueba se realizará atendiendo a los tiempos acreditados en la inscripción pudiéndose mezclar en la misma serie nadadores/as de diferentes clases deportivas.

7.2.- Calentamiento

El calentamiento previo a la competición se podrá realizar en la piscina donde se celebrará la competición desde una hora y media (90 minutos) antes del inicio de las pruebas.

Los calentamientos finalizarán 15 minutos antes del comienzo de la sesión correspondiente.

Los/as nadadores/as evitarán agarrarse a las placas y corcheras.

Rogamos la máxima colaboración para que la piscina de competición se utilice como calentamiento de los nadadores que participen en la sesión correspondiente.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

7.3.- Bajas

Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas a la dirección de correo-e a.cumplido@feddi.org con una antelación de 10 días a la fecha del evento.

Las listas de salida se emitirán de forma definitiva durante la semana de la competición. Toda comunicación de baja pasada esa fecha no se verá reflejada en las series de competición y se verá recogida en los resultados como WDR o Baja

Las bajas se podrán comunicar hasta media hora antes del comienzo de cada sesión, utilizando el documento electrónico de baja disponible en la página web de resultados: <https://www.b-swim.com/resultados/>

Cuando un/a deportista no se presente a una prueba y no haya comunicado la baja con anterioridad no podrá participar en ninguna más de esa sesión, incluyendo las pruebas de relevos, a menos que sea con una justificación médica

7.4.- Reclamaciones Deportivas

Condiciones de presentación de las reclamaciones deportivas (no de clasificación):

Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito por el responsable del equipo, utilizando el formulario oficial y con el pago de un depósito de 30€. Las reclamaciones se aceptarán durante los treinta (30') minutos siguientes al final de la prueba que las haya causado.

Si el motivo de la reclamación se conoce antes del inicio de la competición, la misma deberá presentarse antes de que se dé la señal de salida.

Lugar de presentación, en la Secretaría de Competición, ubicada en la instalación.

Resultado de la reclamación:

- Si la reclamación es rechazada, el depósito se entregará al organismo rector de la competición.
- Si la reclamación prospera, el depósito será devuelto, a la persona autorizada que formuló dicha reclamación.

La decisión del juez árbitro puede ser apelada ante el Jurado de Apelación.

La decisión del Jurado de Apelación es definitiva.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

Protestas contra las decisiones arbitrales: no se admitirán reclamación contra las decisiones de hecho del juez árbitro.

7.5.- Circulación

Todos/as los/as participantes tienen la obligación de seguir los circuitos de circulación establecidos por el Comité Organizador, que informará previamente a la competición, así como de seguir sus indicaciones.

7.6.- Permanencia en la Instalación

Todos/as los/as nadadores/as deberán permanecer fácilmente localizables durante los treinta (30') minutos posteriores a la última prueba en la que han competido.

7.7.- Cámara de Llamadas

Todos/as los/as participantes han de presentarse obligatoriamente en la cámara de llamadas en los tiempos que establezca el Comité Organizador y que informará previamente a la competición, así como, de seguir sus indicaciones. El incumplimiento de este plazo significará la descalificación del/a nadador/a.

7.8.- Cámara de Salidas

Los/as participantes saldrán de la cámara de salidas, en fila y encabezados por el nadador/a que competirá en la calle 1, seguido/a por los/as nadadores/as de las calles 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

7.9.- Salidas del Agua

Después de la prueba los/as nadadores/as deben salir del agua por los laterales y no por la pared de fondo.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

8.- CLASIFICACIONES DE LAS PRUEBAS INDIVIDUALES Y DE RELEVOS

8.1.- Pruebas Individuales

Se realizarán clasificaciones de cada una de las pruebas individuales:

- ✓ **Por puntos**, según el formato multidiscapacidad, de mayor a menor, en la que aparecerán todos los nadadores del mismo género, independientemente de su clase deportiva.

8.2.- Pruebas de Relevos

Se realizará una sola clasificación de cada una de las pruebas de relevos:

- ✓ En función del tiempo realizado, de menor a mayor, en la que aparecerán todos los equipos del mismo género y de la misma clase/puntuación.

9.- SISTEMA DE PUNTUACION DE LAS PRUEBAS INDIVIDUALES Y DE RELEVOS

9.1.- Pruebas Individuales

A los doce primeros puestos de la clasificación multidiscapacidad de cada una de las pruebas enumeradas en la Tabla 1 y para las clases deportivas especificadas en ella, tanto en categoría masculina como femenina, se les asignarán puntos como se indica en la Tabla 2. Sólo puntuarán los/as nadadores/as que iguallen o mejoren la marca mínima para cada clase deportiva, Federación Española y género del Campeonato de España.

Los/as nadadores/as de las clases 1-4 inscritos al Campeonato sin acreditar ninguna marca mínima no puntuarán para las clasificaciones por Clubes.

En el caso de empate a puntos entre varios nadadores/as, la puntuación será la misma para todos/as y será la que corresponde al mejor puesto entre ellos/as. Por ejemplo, si 2 nadadores/as tienen la misma puntuación y están en los puestos 1º y 2º de la clasificación multidiscapacidad, ambos/as recibirán los puntos correspondientes al 1º puesto (15 puntos). El siguiente deportista, recibiría la puntuación del 3º clasificado (11 puntos).

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

9.2.- Pruebas de Relevos

A los doce primeros puestos de la clasificación de cada una de las pruebas de relevos del programa de competición, tanto en categoría masculina como femenina, se les asignarán puntos como se indica en la Tabla 2.

PRUEBA	CLASES DEPORTIVAS	PUESTO	PUNTOS	
			INDIVIDUALES	RELEVOS
50 LIBRE	S1-S15 / S	1º	15	30
100 LIBRE	S1-S15 / S	2º	13	26
200 LIBRE	S1-S5 / S14-S15	3º	11	22
400 LIBRE	S6-S13 / S	4º	9	18
50 ESPALDA	S1-S5	5º	8	16
100 ESPALDA	S1-S2 / S6-S15 / S	6º	7	14
50 BRAZA	SB1-SB3	7º	6	12
100 BRAZA	SB4-9 / SB11-15 / S	8º	5	10
50 MARIPOSA	S2-S7	9º	4	8
100 MARIPOSA	S8-S15 / S	10º	3	6
150 ESTILOS	SM1-SM4	11º	2	4
200 ESTILOS	SM5-SM15 / S	12º	1	2

Tabla 1.

Tabla 2.

10.- CLASIFICACION POR ENTIDADES

Se realizará una clasificación por Clubes sumando los puntos obtenidos por los/as nadadores/as participantes de cada uno de ellos, en las pruebas individuales y de relevos, de acuerdo a lo detallado en el Punto 9.

11.- ENTREGAS DE MEDALLAS, TROFEOS Y TÍTULOS

11.1.- Pruebas individuales

Se realizará una entrega de medallas **EN PODIUM**. Por puntos, de mayor a menor, de acuerdo a la clasificación multidiscapacidad, a los tres primeros puestos, o en su

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

defecto a quiénes hayan finalizado, por categoría femenina y masculina, independientemente de su clase deportiva y de la nacionalidad. Se realizarán únicamente las entregas de medallas en pódium de las pruebas individuales enumeradas en la Tabla 1 del Punto 9. Las entregas serán al finalizar cada sesión como se refleja en el programa de competición (Punto 2).

Se concederá el título de Campeón/a de España a el/la primer/a nadador/a que cumpla los siguientes criterios:

- Ser deportista comunitario. Países: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia, España, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.
- En el caso de el/la nadador/a con licencia española, igualar o mejorar la marca mínima para cada clase deportiva, Federación Española y género en el Campeonato de España para tener derecho a la obtención de la medalla.
- Los deportistas extranjeros extracomunitarios no podrán optar al título de Campeón de España.

11.2.- Pruebas de relevos

Se realizará entrega de medallas **EN PODIUM** de todas las pruebas de relevos, a los tres primeros puestos, o en su defecto a los que hayan finalizado, en función del tiempo realizado, de menor a mayor, del género (masculino, femenino o mixto) y de la clase/puntuación.

Es obligación de los/as entrenadores/as y delegados/as de los equipos estar muy atentos a la llamada por megafonía para avisar y tener localizados a los deportistas o equipos premiados para presentarse en la cámara de premiación al menos diez minutos antes de comenzar la entrega de medallas, con la indumentaria de su equipo.

11.3.- Clubes

Se realizará entrega de trofeos **EN PODIUM** a los Clubes clasificados en los 3 primeros puestos de la Clasificación por Entidades al finalizar la competición.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

12.- ENTRENAMIENTOS

La piscina estará disponible para entrenamientos el viernes 14 de junio. Se informará con anterioridad de los horarios y, en caso necesario, de la distribución de las calles por equipos.

13.- RESULTADOS EN EL MARCADOR ELECTRÓNICO

Debido a toques defectuosos, posibles fallos, descalificaciones, etc. los resultados que aparezcan en el marcador electrónico, no podrán considerarse en ningún caso oficiales, hasta que el Juez Árbitro haya dado el visto bueno.

Los nadadores evitarán subir por encima de las placas, abandonando el vaso por las escaleras laterales.

14.- RECORDS Y MEJORES MARCAS

Se anunciarán por megafonía en el momento de producirse la mejora o igualdad, y figurarán en los Resultados Oficiales.

15.- REGLAMENTACIÓN

Se aplicará la última reglamentación de *World Para Swimming*, en todos sus puntos, incluido el que hace referencia al uso de los bañadores.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

16.- PROGRAMA PROVISIONAL DE ACTIVIDADES

VIERNES 14 DE JUNIO

- 15.30 h. Llegada de los equipos.
- 16.00 h. Entrenamientos libres.

SABADO 15 DE JUNIO

- 08:30 h. Inicio del calentamiento.
- 10.00 h. Inicio de la Primera sesión.
- 15.30 h. Inicio del calentamiento.
- 17.00 h. Inicio de la Segunda sesión.

DOMINGO 16 DE JUNIO

- 08:30 h. Inicio del calentamiento
- 10.00 h. Inicio de la Tercera sesión.
- 12.45 h. Finalización del Campeonato.

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

ANEXO I - MARCAS MÍNIMAS PARA DEPORTISTAS CON LICENCIA FEDDI

MASCULINO		PRUEBAS	FEMENINO	
S14	S15 SD		S14	S15 SD
00:35.00	00:41.00	50m Libre	00:46.00	00:55.00
01:15.00	01:31.00	100m Libre	01:37.00	02:01.00
02:40.00	03:24.00	200m Libre	03:24.00	04:00.00
05:41.00	07:03.00	400m Libre	07:03.00	08:15.00
00:46.00	00:56.00	50m Espalda	01:00.00	01:08.00
01:37.00	01:57.00	100m Espalda	02:05.00	02:21.00
00:53.00	00:58.00	50m Braza	01:00.00	01:08.00
01:51.00	02:01.00	100m Braza	02:05.00	02:21.00
00:45.00	00:52.00	50m Mariposa	00:55.00	01:04.00
01:35.00	01:49.00	100m Mariposa	01:55.00	02:13.00
03:15.00	03:37.00	200m Estilos	03:40.00	04:26.00
Sin mínima		4x100m Libre mixto	Sin mínima	
Sin mínima		4x100m Estilos mixto	Sin mínima	

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI

ANEXO II - ALOJAMIENTO

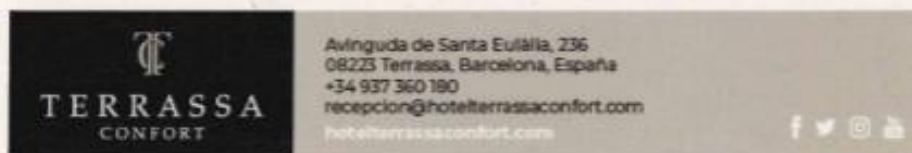


Oferta alojamiento Cto. España Natación Adaptada por Club Terrassa, 15-16 Junio 2024



	Precio por noche:
Habitación Individual Desayuno incluido	110 € / Habitación
Habitación Doble Desayuno incluido	127 € / Habitación
Habitación Triple Desayuno incluido	144 € / Habitación
Menú Deportivo Mediodía o noche En sala privada	30€ / persona Menú deportivo compuesto por: - ensalada verde para compartir - primer plato - segundo plato - postre láctico y fruta - pan y agua mineral
Condiciones de reserva:	IVA INCLUIDO. Tasa turística no incluida (1,32€/ persona/ noche). Entrega de rooming list: 15 días antes de la llegada. Forma de pago: 25% a la confirmación y 75% 15 días antes de la llegada. Cancelaciones: con menos de 45 días 25% de gastos y con menos de 15 días 100% de gastos. Esta oferta es informativa y no implica reserva.
Información y reservas:	grupos@eurostarsdoncandido.com T. 93 733.33.00

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDDI



Hotel Terrassa Confort

Avda de Santa Eulàlia 236 08223 Terrassa

Oferta Alojamiento

CTO. ESPAÑA DE NATACIÓN ADAPTADA POR CLUB

TERRASSA, 15 i 16 Junio 2024

ALOJAMIENTO (Precio por habitación y noche)

ENTRADA	SALIDA	TIPO DE HABITACIÓN	REGIMEN	TOTAL HABITACIONES	PRECIO POR HABITACIÓN
14/06/2024	16/06/2024	TWIN/DOBLE	Media Pensión	n/d	142
14/06/2024	16/06/2024	TWIN/DOBLE	Pensión Completa	n/d	172
14/06/2024	16/06/2024	IND	Media Pensión	n/d	103
14/06/2024	16/06/2024	IND	Pensión Completa	n/d	118

TASA TURISTICA NO INCLUIDA: 0.66 € / PERSONA Y DIA

PRECIOS POR NOCHE CON IVA

Este presupuesto, cuya validez es de 15 días, no tiene carácter de pre-reserva, queda sujeto a disponibilidad de plazas en el momento de hacer la reserva en firme. Ruego confirmen por la misma vía, en el caso de estar interesados, para adjuntar política de depósitos y cancelaciones.

Xavier Orta
Jefe recepció

jefederecepcion@hoteltarrassaconfort.com